FECHA:	31/01/2026

DATOS GENERALES

Lugar: DCSNS ☐ SRS ☐ Hospital ☒ CPN ☐

*Nombre del lugar: HOSPITAL PROVINCIAL NUESTRA SEÑORA DE REGLA.

Área: PLANIFICACION Y DESARROLLO.

Nombre de la Actividad: AUTOEVALUACION POA 2026

Código POA (Si aplica): 3.1.6.03

INTRODUCCIÓN

El hospital Provincial Nuestra Señora de Regla, es una institución de salud que se encarga de brindar servicios de salud a toda la provincia. Este informe de Autoevaluación, tiene la finalidad de examinar el progreso y el desempeño que ha tenido el hospital en cada año. Este monitoreo corresponde al T4 2025.

OBJETIVO DEL INFORME

Desarrollar el sistema institucional de Planificación, Monitoreo y Evaluación.

METODOLOGIA (Si aplica)

Técnicas de Monitoreo.

DESARROLLO / HALLAZGOS

En el Hospital Provincial Nuestra Señora de Regla, el Departamento de planificación y desarrollo en coordinación con la dirección y los diferentes departamentos involucrados el pasado año 2025 inicio un arduo trabajo para mejorar la organización y distribución de las actividades enfocadas en el mejoramiento de la producción de los servicios del centro.
Producto de esto hemos visto como resultado un aumento del porcentaje del nivel de cumplimiento, Efectividad y Eficacia de un 93% en los trimestres segundo y tercero del año 2025. El cuarto trimestre fue cerrado con las actividades finales del año 2025. Este informe corresponde a la autoevaluación del cuarto trimestre (Octubre, Noviembre y Diciembre), en el cual vemos una disminución del porcentaje del nivel de cumplimiento, efectividad y eficacia de un 86%.

El departamento de planificación y Desarrollo realizo la autoevaluación de los hallazgos de la matriz de la MEP correspondiente al cuarto trimestre 2025. La autoevaluación concluyo con una disminución en el porcentaje del nivel de cumplimiento por lo cual en lo adelante el departamento de planificación se estará solicitando reunirse con los encargados para socializar algunos puntos fundamentales con respecto a estos hallazgos.

En la evaluación del Cuarto trimestre del pasado año 2025, este centro de salud obtuvo la siguiente puntuación:

Descripción	Porcentajes
Nivel de cumplimiento	86%

individual	
Efectividad	86%
Eficacia	86%

Para el mes de Octubre 2025, el centro tenía asignada 33 actividades de las cuales todas fueron trabajadas y entregadas en su totalidad.

Para el mes de Noviembre 2025, el centro tenía asignadas 37 actividades, de las cuales 37 fueron trabajadas y entregadas en su totalidad. Resaltando la colaboración de los encargados de cada departamento para cumplir con los requerimientos de cada actividad.

En el mes de Diciembre 2025, el centro tenía asignadas 59 actividades asignadas, de las cuales 57 fueron trabajadas en y entregadas en su totalidad por los departamentos correspondientes. Resaltando que la incongruencia de los datos suministrados en algunos departamentos produjo la invalidación de las mismas.

Hallazgos:

Entre los hallazgos en la evaluación realizada se encontró los siguientes:

1- Invalidación de actividad por inconsistencia en los datos.
2- Inconsistencia en los datos de plataforma con los datos del reporte.
3- Invalidación del Documento por no ser el que corresponde.
4- No presentación de evidencia.

RESULTADOS / CONCLUSIONES

La elaboración de este informe busca fortalecer la capacidad institucional y de esta manera maximizar los procesos de: Empoderamiento humano, la organización interna y tecnológica de la información y la infraestructura física del centro, con la finalidad de mejorar la oferta institucional a la población con eficacia y eficiencia.
Para esto es necesario mantener un monitoreo constante de las actividades que el centro debe de implementar en este año, y mantener los canales de información actualizados.

RECOMENDACIONES

Formular y llevar a cabo planes de mejora, para enfrentar los hallazgos encontrados en la MEP, y así socializarlos con los encargados de los diferentes departamentos, para que estos no se repitan.

ANEXOS (Si aplica)

Matriz de Evaluación de Poa MEP.

Instrucciones de llenado:

***Indique nombre del lugar**: Este campo sólo aplica para SRS, Hospital y CPN.

Licda. María B. Ruiz.
Encargado de Planificación y D.

Elaborado por
(Nombre y apellido)